INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.A.L.D.O.P. Nº 1380 /2021

Asunción, 11 de noviembre de 2021.

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De nuestra consideración:

Con relación a las Observaciones realizadas a la **CONTRATACIÓN DIRECTA SBE Nº 02/21 "PERFORACION Y AUTOMATIZACION DE POZO ARTESIANO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS - INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL"**, con **ID N° 398.932,** conforme a las observaciones realizadas, manifestamos lo siguiente:

Aspectos Observados
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Visita técnica plazo insuficiente
Descripción: Se recuerda que la fecha de la visita que se fije, debe ser al menos un día antes de la fecha tope de consulta. Se solicita subsanar.
Respuesta: Se procedió a la modificación sugerida.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Inconsistencia de datos
Descripción: Se verifica que en algunos documentos el nombre del llamado no corresponde. Se solicita subsanar
Respuesta: Se procedió a la verificación de la denominación del llamado en las documentaciones remitidas y en todas coincide la misma.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: En cuanto al informe cuatrimestral, no remiten el documento correspondiente.
Descripción: Se verifica que se adjunta un documento distinto al requerido en la reglamentacion vigente, se solicita remitir la documentacion correspondiente. Res. DNCP N° 1208/21.
Respuesta: Se remite la documentación solicitada.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: No realiza la combinación de precios/ o no utiliza 3 precios. Precios referenciales
Descripción: Se recuerda que las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las opciones disponibles en el anexo de la reglamentación, sin embargo, en el Dictamen remitido no se observa la fundamentación del porqué no se puede utilizar la combinacion de fuentes para la obtencion del precio referencial o no se cuenta con la cantidad minima requerida. Se solicita subsanar.
Respuesta: Con relación al mecanismo de fijación de precios referenciales, informa que el área responsable del equipamiento requerido ha presentado las especificaciones técnicas, así como también los presupuestos recibidos por los potenciales oferentes; utilizando de esta manera el presupuesto más bajo.
Así mismo, es importante resaltar que la verificación de los precios referenciales se realiza en base a la documentación remitida por la unidad solicitante que cuenta con funcionarios técnicos capacitados para la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas para el proceso. Que cuenta con requerimientos técnicos específicos. Aplicando así la excepción establecida en la normativa.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: No remiten autorizaciones
Descripción: Conforme al objeto del llamado, se solicita remitir las autorizaciones correspondientes (Planos, MADES, permiso municpal).
Respuesta: Se aclara que el requerimiento solicitado se ajusta a un procedimiento que debe realizar el contratista, que está relacionado al estudio geotécnico e hidrogeológico, teniendo en cuenta los datos de geolocalización; este dato fue proporcionado durante el proceso del llamado; es decir con estos datos de referencia el contratista tiene conocimiento del nivel piezométrico **donde debe realizar para la perforación del suelo hasta llegar a la** zona freática, **donde se encuentran las capas de agua subterránea. Vista esta**

situación mencionada más arriba, resulta dificultoso indicar referencias para la perforación, considerando que se debe contar con herramientas y mediciones precisas para la ejecución de los trabajos

Tema: DEFICIENCIAS O ERRORES EN FORMULARIOS
Sección: Formularios del PBC
Situación: Formularios que no se adecuan al Estandar establecido
Descripción: Verificado el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación, se observa que el formulario no se ajusta al formato del PBC/Carta de Invitación, estándar aprobado y vigente. Se solicita se realice la modificación pertinente para subsanar la deficiencia mencionada.
Respuesta: Se procedió a la modificación sugerida.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Jefe de Oficina de Coordinación
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones